

Naucalpan de Juárez, Estado de México  
a 25 de marzo de 2021

**C.P. ALBERTO VEGA LOEZA**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA**  
**DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS VEGA, S.A. DE C.V.**  
**MANZANA 9, LOTE 4, CASA 4**  
**COLONIA LOS HEROES III, TOLUCA DE LERDO**  
**ESTADO DE MEXICO, C.P. 50246**  
**TELEFONO: (55) 19 48 24 30**  
**CORREO ELECTRONICO: [alberto.vegal@yahoo.com.mx](mailto:alberto.vegal@yahoo.com.mx)**  
**P R E S E N T E**

## INVITACIÓN PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

La Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 91 de su Reglamento, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la presente invitación a cotizar referente al giro: **2541 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS**; conforme a lo requerido en el **ANEXO UNO** adjunto, bajo los siguientes términos:

- **Fecha de recepción de cotización por parte de la Unidad de Apoyo Administrativo:** el día 29 de marzo de 2021.
- **Forma de presentación de la cotización:**
  - Preferentemente en **papel membretado** y **debidamente firmada** conforme a lo señalado en los numerales subsecuentes.
  - La entrega se realizara vía correo electrónico a la dirección [emma.andrade@edomex.gob.mx](mailto:emma.andrade@edomex.gob.mx), lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el “Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.”, publicado en Gaceta del Gobierno del Estado de México de 23 de septiembre de 2015.

### 1. CONDICIONES QUE DEBE SEÑALAR DE MANERA TEXTUAL EN SU COTIZACIÓN.

#### 1.1. CONDICIONES COMERCIALES.

- a. **LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** Estación de Transferencia Modal Cuatro Caminos, Calz. Transmisiones Militares 217, Parque Industrial, C.P. 53489 Naucalpan de Juárez, México.
- b. **HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** 09:00 A 18:00 horas.

#### 1.2. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

10 días hábiles a partir del día siguiente de la firma del contrato correspondiente.

#### 1.3. CONDICIONES ECONÓMICAS.

- a. **FORMA DE PAGO:** Dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso de su factura a esta Dirección General debidamente requisitada. No se aplicarán los conceptos de pago de anticipo ni el reconocimiento de intereses.
- b. **VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:** La vigencia de la cotización será como mínimo de 45 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la cotización.
- c. **VIGENCIA DE LOS PRECIOS:** Los precios serán fijos hasta el cumplimiento total del Contrato.

## 2. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA COTIZACIÓN

### 2.1 REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- a. La descripción detallada del Servicio de conformidad con el **ANEXO UNO** de la presente invitación.
- b. El precio unitario y total del servicio ofertado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) con desglose, así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- c. El precio deberá expresarse en moneda nacional.
- d. El importe total neto de la propuesta, con número y letra.
- e. La indicación expresa de que los precios ofertados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- f. Dirigir su propuesta a nombre del Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.
- g. Agregar formato 32 “D”
- h. Manifiesto de que el proveedor no cuenta con vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de intereses con servidores públicos que ostenten cargos, elaborado en términos del **ANEXO DOS** de la presente invitación conforme al texto establecido.
- i. Cedula de prestador de Servicios del Estado de México, en caso de contar con ella.

#### Notas:

1. La presentación de cotizaciones significa, de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos en la presente invitación.

**“LOS DATOS PERSONALES, SERÁN TRATADOS CONFORME A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO”.**

**ATENTAMENTE**

**MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO**

**ANEXO UNO**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO Y/O EL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
<p><b>ÚNICA</b></p>	<p><b>“ADQUISICIÓN DE CUBREBocas PARA MITIGAR EL VIRUS SARS (COVID-19)”</b></p> <p>Cubre bocas plisado, triple capa, termosellado, elaborado en tela no tejida de polipropileno, producida por la extrusión de filamentos continuos de resina de polipropilenos con efusión ultrasónica.</p> <p>Materiales:            Tela: Polipropileno 25gr/m2,            Características: Microbiana / Hidrofóbica: bloquea patógenos            Banda elástica 3mm de ancho con 17cm de largo ajustable por orejilla.            Largo: 17.5cm, ancho: 9.5cm; peso: 25gr/ m2.            Largo de orejilla: 17cm            Color de la orejilla: blanco            Color del producto: Azul/blanco</p> <p>Tres capas de tela plisadas, ajustable, multi-talla, resistente al desgarre, hipoalergenico, suave al tacto, permeable, repelente a líquidos, antiestaminico, no toxico, resistente a la abrasión, baja flamanilidad, resistente al calor.</p> <p>Presentación empaque con 50 piezas.</p> <p>El fabricante de los cubrebocas deberá contar con el Registro Sanitario, ante la Secretaria de Salud.</p>	<p><b>PIEZA</b></p>	<p><b>250,000</b></p>

**ANEXO DOS**

**MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS**  
(APLICA PARA PERSONA JURIDICO COLECTIVA O PERSONA MORAL).

INDICAR "SI" o "NO" EN EL SUPUESTO QUE SE ENCUENTRE:

Naucalpan de Juárez, Estado de México, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO  
P R E S E N T E

El que suscribe \_\_\_\_\_, en mi carácter de \_\_\_\_\_ (propietario/Rep. legal), de \_\_\_\_\_, manifiesto que \_\_\_ (**SI o NO**) tengo vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses, con los servidores públicos que tengan los cargos que a continuación se indican, incluyendo a sus cónyuges, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado:

- I. Gobernador del Estado de México.
- II. Secretarios.
- III. Consejero Jurídico del Ejecutivo Estatal.
- IV. Fiscal General de Justicia del Estado de México.
- V. Fiscales Regionales o Titulares de Fiscalías.
- VI. Subsecretarios.
- VII. Titulares de Unidad.
- VIII. Directores Generales.
- IX. Titulares de Órganos Administrativos Desconcentrados.
- X. Titulares de Organismos Auxiliares.
- XI. Los que intervienen en las contrataciones públicas y el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

El que suscribe \_\_\_\_\_, en mi carácter de \_\_\_\_\_ (propietario/Rep. Legal), manifiesto que alguno de los sujetos que a continuación se enlistan, así como su cónyuge, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado \_\_\_\_\_ (**SI o NO**) tienen relación personal de parentesco hasta el segundo grado, o de negocios, con cualquiera de los servidores públicos señalados previamente:

- I. Integrantes del Consejo de Administración o administradores de la persona jurídica colectiva que representa.
- II. Los miembros, integrantes, socios o empleados que ocupen los tres niveles de mayor jerarquía en la persona jurídica colectiva.
- III. Las personas físicas que posean directa o indirectamente, el control de por lo menos, el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona jurídica colectiva.

Este manifiesto deberá presentarse por escrito firmado, preferentemente en papel membretado de la empresa, acompañado de su cotización.

**A T E N T A M E N T E**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE**  
**ACREDITADO DE LA EMPRESA**

Naucalpan de Juárez, Estado de México  
a 25 de marzo de 2021

LICENCIADO ROBERTO BILD BAYON  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
REPRESENTACIONES BIBA S.A. DE C.V.  
DIRECCIÓN: FUENTE DE PIRÁMIDES No. 1 INTERIOR 501  
COL. LOMAS DE TECAMACHALCO,  
NAUCALPAN, EDO. DE MÉXICO, C.P. 53950  
TELÉFONO: 55 40 40 82 11  
CORREO ELECTRÓNICO: [miquel.lopez.922010@gmail.com](mailto:miquel.lopez.922010@gmail.com)  
P R E S E N T E

## INVITACIÓN PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

La Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 91 de su Reglamento, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la presente invitación a cotizar referente al giro: **2541 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS**; conforme a lo requerido en el **ANEXO UNO** adjunto, bajo los siguientes términos:

- **Fecha de recepción de cotización por parte de la Unidad de Apoyo Administrativo:** el día 29 de marzo de 2021.
- **Forma de presentación de la cotización:**
  - Preferentemente en **papel membretado** y **debidamente firmada** conforme a lo señalado en los numerales subsecuentes.
  - La entrega se realizara vía correo electrónico a la dirección [emma.andrade@edomex.gob.mx](mailto:emma.andrade@edomex.gob.mx), lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el “Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.”, publicado en Gaceta del Gobierno del Estado de México de 23 de septiembre de 2015.

### 1. CONDICIONES QUE DEBE SEÑALAR DE MANERA TEXTUAL EN SU COTIZACIÓN.

#### 1.1. CONDICIONES COMERCIALES.

- a. **LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** Estación de Transferencia Modal Cuatro Caminos, Calz. Transmisiones Militares 217, Parque Industrial, C.P. 53489 Naucalpan de Juárez, México.
- b. **HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** 09:00 A 18:00 horas.

#### 1.2. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

10 días hábiles a partir del día siguiente de la firma del contrato correspondiente.

#### 1.3. CONDICIONES ECONÓMICAS.

- a. **FORMA DE PAGO:** Dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso de su factura a esta Dirección General debidamente requisitada. No se aplicarán los conceptos de pago de anticipo ni el reconocimiento de intereses.
- b. **VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:** La vigencia de la cotización será como mínimo de 45 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la cotización.
- c. **VIGENCIA DE LOS PRECIOS:** Los precios serán fijos hasta el cumplimiento total del Contrato.

5/16/21  
Evaluado por  
comiso de hcr

SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFERICO

## 2. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA COTIZACIÓN

### 2.1 REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- a. La descripción detallada del Servicio de conformidad con el **ANEXO UNO** de la presente invitación.
- b. El precio unitario y total del servicio ofertado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) con desglose, así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- c. El precio deberá expresarse en moneda nacional.
- d. El importe total neto de la propuesta, con número y letra.
- e. La indicación expresa de que los precios ofertados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- f. Dirigir su propuesta a nombre del Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.
- g. Agregar formato 32 “D”
- h. Manifiesto de que el proveedor no cuenta con vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de intereses con servidores públicos que ostenten cargos, elaborado en términos del **ANEXO DOS** de la presente invitación conforme al texto establecido.
- i. Cedula de prestador de Servicios del Estado de México, en caso de contar con ella.

#### Notas:

1. La presentación de cotizaciones significa, de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos en la presente invitación.

**“LOS DATOS PERSONALES, SERÁN TRATADOS CONFORME A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO”.**

**ATENTAMENTE**

**MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO**

**ANEXO UNO**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DEL SERVICIO Y/O EL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
ÚNICA	<p><b>“ADQUISICIÓN DE CUBREBOCAS PARA MITIGAR EL VIRUS SARS (COVID-19)”</b></p> <p>Cubre bocas plisado, triple capa, termosellado, elaborado en tela no tejida de polipropileno, producida por la extrusión de filamentos continuos de resina de polipropilenos con efusión ultrasónica.</p> <p>Materiales:  Tela: Polipropileno 25gr/m2,  Características: Microbiana / Hidrofóbica: bloquea patógenos  Banda elástica 3mm de ancho con 17cm de largo ajustable por orejilla.  Largo: 17.5cm, ancho: 9.5cm; peso: 25gr/ m2.  Largo de orejilla: 17cm  Color de la orejilla: blanco  Color del producto: Azul/blanco</p> <p>Tres capas de tela plisadas, ajustable, multi-talla, resistente al desgarre, hipoalergenico, suave al tacto, permeable, repelente a liquidos, antiestaminico, no toxico, resistente a la abrasión, baja flamanilidad, resistente al calor.</p> <p>Presentación empaque con 50 piezas.</p> <p>El fabricante de los cubrebocas deberá contar con el Registro Sanitario, ante la Secretaria de Salud.</p>	PIEZA	250,000

**ANEXO DOS**

**MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS**  
(APLICA PARA PERSONA JURIDICO COLECTIVA O PERSONA MORAL).

INDICAR “SI” o “NO” EN EL SUPUESTO QUE SE ENCUENTRE:

Naucalpan de Juárez, Estado de México, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO  
P R E S E N T E

El que suscribe \_\_\_\_\_, en mi carácter de \_\_\_\_\_ (propietario/Rep. legal), de \_\_\_\_\_, manifiesto que \_\_\_ (**SI o NO**) tengo vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses, con los servidores públicos que tengan los cargos que a continuación se indican, incluyendo a sus cónyuges, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado:

- I. Gobernador del Estado de México.
- II. Secretarios.
- III. Consejero Jurídico del Ejecutivo Estatal.
- IV. Fiscal General de Justicia del Estado de México.
- V. Fiscales Regionales o Titulares de Fiscalías.
- VI. Subsecretarios.
- VII. Titulares de Unidad.
- VIII. Directores Generales.
- IX. Titulares de Órganos Administrativos Desconcentrados.
- X. Titulares de Organismos Auxiliares.
- XI. Los que intervienen en las contrataciones públicas y el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

El que suscribe \_\_\_\_\_, en mi carácter de \_\_\_\_\_ (propietario/Rep. Legal), manifiesto que alguno de los sujetos que a continuación se enlistan, así como su cónyuge, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado \_\_\_\_\_ (**SI o NO**) tienen relación personal de parentesco hasta el segundo grado, o de negocios, con cualquiera de los servidores públicos señalados previamente:

- I. Integrantes del Consejo de Administración o administradores de la persona jurídica colectiva que representa.
- II. Los miembros, integrantes, socios o empleados que ocupen los tres niveles de mayor jerarquía en la persona jurídica colectiva.
- III. Las personas físicas que posean directa o indirectamente, el control de por lo menos, el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona jurídica colectiva.

Este manifiesto deberá presentarse por escrito firmado, preferentemente en papel membretado de la empresa, acompañado de su cotización.

**A T E N T A M E N T E**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE**  
**ACREDITADO DE LA EMPRESA**

Naucalpan de Juárez, Estado de México  
a 25 de marzo de 2021

**C. EDGAR MARTÍNEZ MELCHOR**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA**  
**COMERCIO Y SERVICIOS MELMART, S.A. DE C.V.**  
**AV. BENITO JUÁREZ GARCÍA No. 1033,**  
**COL. UNIVERSIDAD, TOLUCA DE LERDO**  
**ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50130**  
**TELÉFONO: (722) 2 77 30 95**  
**CORREO ELECTRONICO: [cysmelmart@hotmail.com](mailto:cysmelmart@hotmail.com)**  
**P R E S E N T E**

## INVITACIÓN PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

La Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 91 de su Reglamento, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la presente invitación a cotizar referente al giro: **2541 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS**; conforme a lo requerido en el **ANEXO UNO** adjunto, bajo los siguientes términos:

- **Fecha de recepción de cotización por parte de la Unidad de Apoyo Administrativo:** el día 29 de marzo de 2021.
- **Forma de presentación de la cotización:**
  - Preferentemente en **papel membretado** y **debidamente firmada** conforme a lo señalado en los numerales subsecuentes.
  - La entrega se realizara vía correo electrónico a la dirección [emma.andrade@edomex.gob.mx](mailto:emma.andrade@edomex.gob.mx), lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el “Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.”, publicado en Gaceta del Gobierno del Estado de México de 23 de septiembre de 2015.

### 1. CONDICIONES QUE DEBE SEÑALAR DE MANERA TEXTUAL EN SU COTIZACIÓN.

#### 1.1. CONDICIONES COMERCIALES.

- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** Estación de Transferencia Modal Cuatro Caminos, Calz. Transmisiones Militares 217, Parque Industrial, C.P. 53489 Naucalpan de Juárez, México.
- HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** 09:00 A 18:00 horas.

**1.2. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** 10 días hábiles a partir del día siguiente de la firma del contrato correspondiente.

#### 1.3. CONDICIONES ECONÓMICAS.

- FORMA DE PAGO:** Dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso de su factura a esta Dirección General debidamente requisitada. No se aplicarán los conceptos de pago de anticipo ni el reconocimiento de intereses.
- VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:** La vigencia de la cotización será como mínimo de 45 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la cotización.
- VIGENCIA DE LOS PRECIOS:** Los precios serán fijos hasta el cumplimiento total del Contrato.

25/03/21  
Enviado por  
Genre Electronic

SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFERICO

## 2. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA COTIZACIÓN

### 2.1 REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- a. La descripción detallada del Servicio de conformidad con el **ANEXO UNO** de la presente invitación.
- b. El precio unitario y total del servicio ofertado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) con desglose, así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- c. El precio deberá expresarse en moneda nacional.
- d. El importe total neto de la propuesta, con número y letra.
- e. La indicación expresa de que los precios ofertados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- f. Dirigir su propuesta a nombre del Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.
- g. Agregar formato 32 “D”
- h. Manifiesto de que el proveedor no cuenta con vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de intereses con servidores públicos que ostenten cargos, elaborado en términos del **ANEXO DOS** de la presente invitación conforme al texto establecido.
- i. Cedula de prestador de Servicios del Estado de México, en caso de contar con ella.

#### Notas:

1. La presentación de cotizaciones significa, de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos en la presente invitación.

**“LOS DATOS PERSONALES, SERÁN TRATADOS CONFORME A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO”.**

**ATENTAMENTE**

**MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO**

**ANEXO UNO**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DEL SERVICIO Y/O EL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
ÚNICA	<p><b>“ADQUISICIÓN DE CUBREBOCAS PARA MITIGAR EL VIRUS SARS (COVID-19)”</b></p> <p>Cubre bocas plisado, triple capa, termosellado, elaborado en tela no tejida de polipropileno, producida por la extrusión de filamentos continuos de resina de polipropilenos con efusión ultrasónica.</p> <p>Materiales: Tela: Polipropileno 25gr/m2, Características: Microbiana / Hidrofóbica: bloquea patógenos Banda elástica 3mm de ancho con 17cm de largo ajustable por orejilla. Largo: 17.5cm, ancho: 9.5cm; peso: 25gr/ m2. Largo de orejilla: 17cm Color de la orejilla: blanco Color del producto: Azul/blanco</p> <p>Tres capas de tela plisadas, ajustable, multi-talla, resistente al desgarre, hipoalergenico, suave al tacto, permeable, repelente a liquidos, antiestaminico, no toxico, resistente a la abrasión, baja flamanilidad, resistente al calor.</p> <p>Presentación empaque con 50 piezas.</p> <p>El fabricante de los cubrebocas deberá contar con el Registro Sanitario, ante la Secretaria de Salud.</p>	PIEZA	250,000

**ANEXO DOS**

**MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS**  
(APLICA PARA PERSONA JURIDICO COLECTIVA O PERSONA MORAL).

INDICAR “SI” o “NO” EN EL SUPUESTO QUE SE ENCUENTRE:

Naucalpan de Juárez, Estado de México, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO  
P R E S E N T E

El que suscribe \_\_\_\_\_, en mi carácter de \_\_\_\_\_ (propietario/Rep. legal), de \_\_\_\_\_, manifiesto que \_\_\_ (**SI o NO**) tengo vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses, con los servidores públicos que tengan los cargos que a continuación se indican, incluyendo a sus cónyuges, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado:

- I. Gobernador del Estado de México.
- II. Secretarios.
- III. Consejero Jurídico del Ejecutivo Estatal.
- IV. Fiscal General de Justicia del Estado de México.
- V. Fiscales Regionales o Titulares de Fiscalías.
- VI. Subsecretarios.
- VII. Titulares de Unidad.
- VIII. Directores Generales.
- IX. Titulares de Órganos Administrativos Desconcentrados.
- X. Titulares de Organismos Auxiliares.
- XI. Los que intervienen en las contrataciones públicas y el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

El que suscribe \_\_\_\_\_, en mi carácter de \_\_\_\_\_ (propietario/Rep. Legal), manifiesto que alguno de los sujetos que a continuación se enlistan, así como su cónyuge, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado \_\_\_\_\_ (**SI o NO**) tienen relación personal de parentesco hasta el segundo grado, o de negocios, con cualquiera de los servidores públicos señalados previamente:

- I. Integrantes del Consejo de Administración o administradores de la persona jurídica colectiva que representa.
- II. Los miembros, integrantes, socios o empleados que ocupen los tres niveles de mayor jerarquía en la persona jurídica colectiva.
- III. Las personas físicas que posean directa o indirectamente, el control de por lo menos, el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona jurídica colectiva.

Este manifiesto deberá presentarse por escrito firmado, preferentemente en papel membretado de la empresa, acompañado de su cotización.

**A T E N T A M E N T E**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE**  
**ACREDITADO DE LA EMPRESA**

Naucalpan de Juárez, Estado de México  
A 05 de abril de 2021  
Oficio Número.-213C0301000001S/345/2021

**LICENCIADO EN DERECHO  
JUAN PABLO NOGUEZ CORNEJO  
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B"  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
P R E S E N T E**

Con fundamento a lo establecido en el artículo 44 fracción V del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, me permito solicitar tenga a bien designar un representante, con la finalidad de llevar a cabo la Revisión de Bases para iniciar con el procedimiento a través de la modalidad de Invitación Restringida para la "Adquisición de Cubrebocas para mitigar el Virus Sars (COVID-19)", misma que se tiene programada para el día 07 de abril de 2021, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, Número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, C.P. 53100.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE



**MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO  
Y PRESIDENTE DEL CÓMITE**

C.c.p. LIC. ADOLFO ELIM LUVIANO HEREDIA. - DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO  
ARCHIVO/MINUTARIO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO

Boulevard Manuel Ávila Camacho Número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite  
Naucalpan de Juárez Estado de México C.P.53100  
Teléfono: (55) 5395 4531

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 07 de abril de 2021  
**Invitación Restringida IR-004-SITRAMYTEM-2021**

**COMERCIO Y SERVICIOS MELMART, S.A. DE C.V.**  
**MAZATEPEC 314 TORRE C SEGUNDO PISO OFICINA 204**  
**BENITO JUÁREZ GARCÍA NÚM. 1036 INT. 23**  
**COLONIA UNIVERSIDAD, C.P. 50130**  
**Correo electrónico: [cysmelmartq@hotmail.com](mailto:cysmelmartq@hotmail.com)**  
**P R E S E N T E**

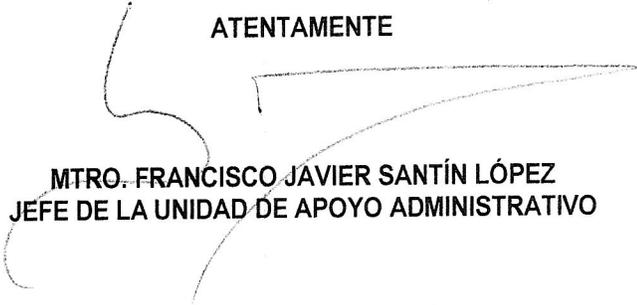
**ACUSA**

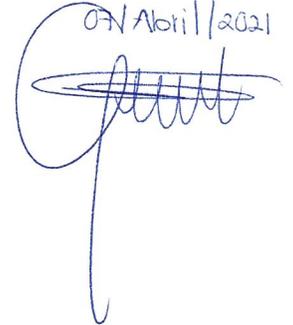
Con fundamento en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27 fracción I, 44 fracción II, 45, 46 y 47 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como artículo 90 de su Reglamento, me permito invitar a usted a que participe en el procedimiento de Invitación Restringida en carácter presencial número IR-004-SITRAMYTEM-2021, referente a la **Adquisición de Cubrebocas para mitigar el Virus SARS-COV2 (COVID-19)**, para lo cual ponemos a su disposición la venta de las bases correspondientes que tendrán un costo de \$1,223.00 (Un Mil Doscientos Veintitrés Pesos 00/100 M.N.) y podrán adquirirlas los días 08, 09 y 12 de abril de 2021, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en las oficinas de la Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, número 1829, segundo piso, colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100.

Para tal efecto deberá acreditarse con copia de la credencial de elector vigente del Representante Legal de la empresa, RFC y comprobante de domicilio de la misma, así mismo deberá de presentar un dispositivo USB, para el almacenamiento de las bases del procedimiento que nos ocupa.

En espera de contar con su participación, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
**MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO**

Recibí  
07 Abril / 2021  


C.c.p. LIC. ROSA MARÍA ZÚÑIGA CANALES. - DIRECTORA JURÍDICO FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO.  
Archivo/Minutario.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 07 de abril de 2021  
**Invitación Restringida IR-004-SITRAMYTEM-2021**

**ROBERTO BILD BAYON**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**REPRESENTACIONES BIBA, S.A. DE C.V.**  
**FUENTE DE PIRÁMIDES NO. 1 – 501**  
**TECAMACHALCO NAUCALPAN DE JUÁREZ C.P. 53950**  
Correo electrónico: [robertobild@gmail.com](mailto:robertobild@gmail.com)  
Teléfono: 55.40.40.82.11  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27 fracción I, 44 fracción II, 45, 46 y 47 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como artículo 90 de su Reglamento, me permito invitar a usted a que participe en el procedimiento de Invitación Restringida en carácter presencial número IR-004-SITRAMYTEM-2021, referente a la **Adquisición de Cubrebocas para mitigar el Virus SARS-COV2 (COVID-19)**, para lo cual ponemos a su disposición la venta de las bases correspondientes que tendrán un costo de \$1,223.00 (Un Mil Doscientos Veintitrés Pesos 00/100 M.N.) y podrán adquirirlas los días 08, 09 y 12 de abril de 2021, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en las oficinas de la Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, número 1829, segundo piso, colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100.

Para tal efecto deberá acreditarse con copia de la credencial de elector vigente del Representante Legal de la empresa, RFC y comprobante de domicilio de la misma, así mismo deberá de presentar un dispositivo USB, para el almacenamiento de las bases del procedimiento que nos ocupa.

En espera de contar con su participación, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTR. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ**  
**JEFÉ DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO**



Recibí 07-04-21

C.c.p. LIC. ROSA MARÍA ZÚÑIGA CANALES. - DIRECTORA JURÍDICO FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO.  
Archivo/Minutario.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 07 de abril de 2021  
**Invitación Restringida IR-004-SITRAMYTEM-2021**

**C.P. ALBERTO VEGA LOEZA**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA**  
**DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS VEGA, S.A. DE C.V.**  
**MANZANA 9, LOTE 4, CASA 4**  
**COLONIA LOS HEROES III, TOLUCA DE LERDO**  
**ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50246**  
**Teléfono: (55) 19 48 24 30**  
**Correo Electrónico: [alberto.vegal@yahoo.com.mx](mailto:alberto.vegal@yahoo.com.mx)**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27 fracción I, 44 fracción II, 45, 46 y 47 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como artículo 90 de su Reglamento, me permito invitar a usted a que participe en el procedimiento de Invitación Restringida en carácter presencial número IR-004-SITRAMYTEM-2021, referente a la **Adquisición de Cubrebocas para mitigar el Virus SARS-COV2 (COVID-19)**, para lo cual ponemos a su disposición la venta de las bases correspondientes que tendrán un costo de \$1,223.00 (Un Mil Doscientos Veintitrés Pesos 00/100 M.N.) y podrán adquirirlas los días 08, 09 y 12 de abril de 2021, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en las oficinas de la Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, número 1829, segundo piso, colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100.

Para tal efecto deberá acreditarse con copia de la credencial de elector vigente del Representante Legal de la empresa, RFC y comprobante de domicilio de la misma, así mismo deberá de presentar un dispositivo USB, para el almacenamiento de las bases del procedimiento que nos ocupa.

En espera de contar con su participación, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO**

*Recab'd Oficina*  
*07/04/2021*

**C.c.p. LIC. ROSA MARÍA ZÚÑIGA CANALES.** - DIRECTORA JURÍDICO FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO.  
**Archivo/Minutario.**

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 08 de abril de 2021  
**Oficio Número.-213C0301000001S/355/2021**

**LICENCIADO EN DERECHO  
JUAN PABLO NOGUEZ CORNEJO  
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B"  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 8, 44 y 85 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y sus Municipios; artículo 44 fracción V de su Reglamento; y artículos 2 fracción VI y 3 del Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México; y en seguimiento a la revisión de bases celebrada el 07 de abril de 2021, del procedimiento de contratación bajo la modalidad de Invitación Restringida en carácter de presencial Número **IR-004-SITRAMYTEM-2021** para la **"ADQUISICIÓN DE CUBREBOCAS PARA MITIGAR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)"**, me permito notificar el calendario de eventos autorizados en dicha revisión conforme al siguiente cuadro:

N.P.	EVENTO	FECHA	HORARIO
1	Junta de Aclaraciones	13 de abril de 2021	13:00
2	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	16 de abril de 2021	13:00
3	Emisión de fallo	21 de abril de 2021	13:00

Lo anterior con la finalidad de asistir a dichos eventos en su calidad de integrante de Comité, y que se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, Número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, C.P. 53100.

En espera de contar con su participación, o en su caso del Suplente designado, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

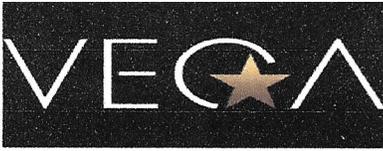
Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO  
Y PRESIDENTE DEL CÓMITE**

ARCHIVO/MINUTARIO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO



**FORMATO DOS.1**

**MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIÓN DE NEGOCIOS**

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 16 de abril de 2021

**SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO  
DEL ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E**

El que suscribe C.P. Alberto Vega Loeza, en mi carácter de Representante Legal, manifiesto que no tengo vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses, con los servidores públicos, que tengan los cargos que a continuación se indican, incluyendo a sus cónyuges, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado:

1. Gobernador del Estado de México.
2. Secretarios.
3. Consejero Jurídico del Ejecutivo Estatal.
4. Fiscal General de Justicia del Estado de México.
5. Fiscales Regionales o Titulares de Fiscalías.
6. Subsecretarios.
7. Titulares de Unidad.
8. Directores Generales.
9. Titulares de Órganos Administrativos Desconcentrados.
10. Titulares de Órganos Auxiliares
11. Los que intervienen en las contrataciones públicas y el otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

El que suscribe C.P. Alberto Vega Loeza, en mi carácter de Representante Legal, manifiesto que alguno de los sujetos que a continuación se enlistan, así como su cónyuge, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado, no tengo relación personal de parentesco hasta el segundo grado, o de negocios, con cualquiera de los servidores públicos señalados previamente:

- I. Integrantes del Consejo de Administración o administradores de la persona jurídica colectiva que representa.
- II. Los miembros, integrantes, socios o empleados que ocupen los tres niveles de mayor jerarquía en la persona jurídica colectiva.
- III. Las personas físicas que posean directa o indirectamente, el control de por lo menos, el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona jurídica colectiva.

**ATENTAMENTE**

**C.P. ALBERTO VEGA LOEZA  
REPRESENTANTE LEGAL**

**DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS VEGA, S.A. DE C.V.**

**000216**

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Naucalpan de Juárez, Estado de México  
a 21 de abril de 2021  
213C0301000001S/398/2021

LICENCIADO EN DERECHO  
JUAN PABLO NOGUEZ CORNEJO  
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B"  
PRESENTE

AIR

En seguimiento al Fallo de Adjudicación al Procedimiento de Invitación Restringida en carácter presencial número **IR-004-SITRAMYTEM-2021** y en atención a lo dispuesto en el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, Sección IV "Celebración de Audiencias", numeral 17, publicado en Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015, se solicita tenga a bien designar a un representante para que asista el próximo 22 de abril de 2021, en punto de las 13:00 horas, para llevar a cabo la firma de contrato número **IR-004-SITRAMYTEM-2021**, para la "**Adquisición de Cubrebocas para mitigar el Virus Sars-Cov2 (COVID-19)**".

Mismo que se llevara a cabo en las instalaciones de este Organismo, ubicados en Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, Segundo Piso, colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México C.P. 53100.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

C.c.p. LIC. ROSA MARÍA ZÚÑIGA CANALES. - DIRECTORA JURÍDICO FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO.  
Archivo/Minutario.

“2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

Metepec, México, a 21 de abril de 2021  
Oficio: 21801002A/0679/2021

**MAESTRO  
FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO  
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y  
TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E**

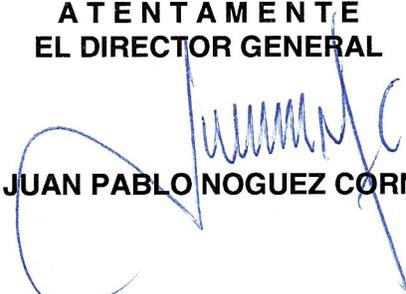
En atención a los oficios 213C0301000001S/398/2021 y 213C0301000001S/401/2021 de esta misma fecha, mediante los cuales convoca a participar en el acto de Protocolo de Actuación número IR-004-SITRAMYTEM-2021, para la firma de contrato de la Adquisición de Cubrebocas para mitigar el Virus Sars-Cov2 (COVID-19), así como en la entrega de los bienes descritos en el Anexo Único del mismo procedimiento, los cuales se llevarán a cabo el día 22 de abril del presente año, a las 13:00 y 13:30 horas.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que se designa a la C.P. Maria Elena Jennifer Garduño Romero, auditora adscrita a esta Dirección General de Control y Evaluación “B”, para asistir al referido acto.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en los artículos 19, fracción XIV y 38 Bis, fracciones XXV y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 3 fracción X y 27 fracciones III y V del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 22 de noviembre de 2018, así como la Sección IV numeral 17 del “Acuerdo del Ejecutivo por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificaciones Nacionales como Internacionales” publicado en el Periódico Oficial “Gaceta de Gobierno” el 23 de septiembre del 2015.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL**

  
**LIC. JUAN PABLO NOGUEZ CORNEJO**



C.c.p. Archivo/minutario  
JPNC/HCA/MEJGR  


**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN “B”**

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Naucalpan de Juárez, Estado de México  
a 21 de abril de 2021  
213C0301000001S/399/2021

**C. ALBERTO VEGA LOEZA**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE DISTRIBUIDORA**  
**INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS VEGA, S.A. DE C.V.**  
**P R E S E N T E**

AIR

En seguimiento al Fallo de Adjudicación al procedimiento de Invitación Restringida en carácter presencial número **IR-004-SITRAMYTEM-2021** y en atención a lo dispuesto en el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, Sección IV "Celebración de Audiencias", numeral 17, publicado en Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015, se solicita tenga a bien asistir a la Firma del Contrato número **IR-004-SITRAMYTEM-2021**, para la **"Adquisición de Cubrebocas para mitigar el Virus Sars-Cov2 (COVID-19)"**.

Mismo que se llevará a cabo el próximo 22 de abril de 2021, a las 13:00 horas, en la sala de juntas de este Organismo ubicado en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, Segundo Piso, colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO**

C.c.p. LIC. ROSA MARÍA ZÚÑIGA CANALES. - DIRECTORA JURÍDICO FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO.  
Archivo/Minutario.

## MINUTA DE PROTOCOLO DE FIRMA DE CONTRATO NÚMERO IR-004- SITRAMYTEM-2021

En Naucalpan de Juárez, Estado de México siendo, las 13:00 horas del 22 de abril de 2021, en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, colonia Ciudad Satélite C.P. 53100, Reunidos los C.C. Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, el Lic Octavio Alberto Quiroz Malagón, Director de Supervisión y Control en su carácter de Área Usuaría, el Lic. Jesús Hernández Venancio como servidor público habilitado para llevar a cabo el presente Acto, C.P. María Elena Jennifer Garduño Romero, representante de la Secretaría de la Contraloría y el C. Alberto Vega Loeza, **Representante Legal de DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS VEGA, S.A. DE C.V.**, a efecto de llevar a cabo el protocolo de firma del Contrato número **IR-004- SITRAMYTEM-2021**, para la **“Adquisición de Cubrebocas para mitigar el Virus Sars-Cov2 (COVID-19)”**, de conformidad con lo establecido en el numeral 17, sección IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México, en el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de las Licencias, Permisos y Autorizaciones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015; asimismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado acuerdo, se hace del conocimiento del particular que la conversación será documentada, procediéndose hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

1. El 21 de abril de 2021, se llevó a cabo el Fallo de Adjudicación al procedimiento de Invitación Restringida en carácter Presencial número **IR-004-SITRAMYTEM-2021**, en el cual se aprobó la contratación para la **“Adquisición de Cubrebocas para mitigar el Virus Sars-Cov2 (COVID-19)”**.
2. Con oficio número **213C0301000001S/398/2021**, de 21 de abril de 2021, se giró invitación al Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación "B", de la Secretaría de la Contraloría y con oficio número **213C0301000001S/399/2021**, de 21 de abril de 2021, al C. Alberto Vega Loeza, **Representante Legal de DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS VEGA, S.A. DE C.V.**, para

llevar a cabo la suscripción del Contrato **IR-004-SITRAMYTEM-2021**.

**3.** Con oficio número **21801002A/688/2021**, de 22 de abril de 2021, se designa a la C.P. María Elena Jennifer Garduño Romero, Auditora adscrita a la Dirección General de Control y Evaluación "B", como representante de la Secretaría de la Contraloría.

## DESARROLLO

**PRIMERO.-** El servidor público habilitado manifiesta que la presente reunión tiene por objeto protocolizar el Contrato número **IR-004-SITRAMYTEM-2021**, para la "**Adquisición de Cubrebocas para mitigar el Virus Sars-Cov2 (COVID-19)**".

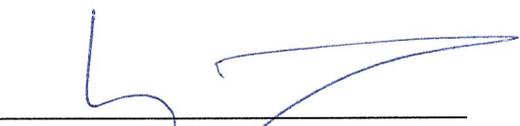
**SEGUNDO.-** El C. Alberto Vega Loeza, **Representante Legal de DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS VEGA, S.A. DE C.V.**, manifiesta estar dispuesto a cumplir con lo descrito en el Contrato número **IR-004-SITRAMYTEM-2021**, así como a las condiciones detalladas en el mismo.

**TERCERO.-** En atención a lo establecido en la Sección II "Reglas Generales para el Contacto con Particulares", numeral 7 del citado acuerdo del Ejecutivo Estatal, el servidor público designado, le informa al C. Alberto Vega Loeza, **Representante Legal de DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS VEGA, S.A. DE C.V.**, sobre el derecho que tiene de presentar quejas o denuncias ante la Secretaría de la Contraloría respecto a algún incumplimiento de las obligaciones que hubiere adquirido durante el proceso de protocolización del presente Contrato.

**CUARTO.-** La C.P. María Elena Jennifer Garduño Romero, representante de la Secretaría de la Contraloría, verifica que en el presente Acto se aplicó "El Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de las Licencias, Permisos y Autorizaciones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en la Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

El presente Protocolo se da por concluido a las 13:15 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en esta acta intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**POR EL SITRAMYTEM**

  
\_\_\_\_\_  
**Mtro. Francisco Javier Santín López**  
Jefe de la Unidad de Apoyo  
Administrativo del Sistema de  
Transporte Masivo y Teleférico del  
Estado de México.

**POR EL ÁREA USUARIA**

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Octavio Alberto Quiroz Malagón**  
Director de Supervisión y Control

**POR LA SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA**

  
\_\_\_\_\_  
**C.P. María Elena Jennifer Garduño  
Romero**  
Representante de la Secretaría de  
la Contraloría

**POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS**

  
\_\_\_\_\_  
**C. Alberto Vega Loeza**  
Apoderado Legal de  
Distribuidora Industrial y de Servicios  
Vega, S.A. de C.V.

la presente hoja de firmas forma parte sustancial de la minuta de firma  
de Contrato número IR-004-SITRAMYTEM-2021, de 22 de abril de 2021

## MINUTA DE PROTOCOLO DE VERIFICACIÓN REFERENTE AL CONTRATO NÚMERO IR-004-SITRAMYTEM-2021

En las instalaciones de la Estación de Transferencia Modal Cuatro Caminos ubicadas en Calzada Transmisiones Militares número 2017, colonia Parque Industrial, Naucalpan de Juárez Estado de México, C.P. 53489., siendo las 13:30 horas del 22 de abril de 2021, reunidos los C.C. Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, el C. Eduardo Zavala García, Jefe de Departamento de La Estación de Transferencia Modal Cuatro Caminos, asignado, por la Dirección de Supervisión y Control en su carácter de Área Usuaria, el Lic. Jesús Hernández Venancio, como servidor público habilitado para llevar a cabo el presente Acto, la C.P. María Elena Jennifer Garduño Romero, representante de la Secretaría de la Contraloría y el C. Alberto Vega Loeza, Apoderado Legal de **Distribuidora Industrial y de Servicios Vega, S.A. de C.V.**, a efecto de llevar a cabo el protocolo de Verificación de la entrega de bienes referente al Contrato número **IR-004-SITRAMYTEM-2021**, para la **“Adquisición de Cubrebocas para mitigar el Virus Sars-Cov2 (COVID-19)”**, de conformidad con lo establecido en el numeral 17, sección IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México, en el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de las Licencias, Permisos y Autorizaciones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015; asimismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado acuerdo, se hace del conocimiento del particular que la conversación será documentada, procediéndose hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

1. El 22 de abril de 2021, se llevó a cabo la suscripción al contrato número **IR-004-SITRAMYTEM-2021**, para la **“Adquisición de Cubrebocas para mitigar el Virus Sars-Cov2 (COVID-19)”**.
2. Con oficio número **213C0301000001S/401/2021**, de 21 de abril de 2021, se giró invitación al Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación "B", de la Secretaría de la Contraloría, con oficio número **213C0301000001S/402-1/2021**, de 21

de abril de 2021, al Lic. Octavio Alberto Quiroz Malagón, Director de supervisión y control y Con oficio número **213C0301000001S/402/2021**, de 21 de abril de 2021, al C. Alberto Vega Loeza, Apoderado Legal de **Distribuidora Industrial y de Servicios Vega, S.A. de C.V.**, para llevar a cabo el protocolo de Verificación de la entrega de bienes referente al Contrato número **IR-004-SITRAMYTEM-2021**.

3. Con oficio número **213C0301020000L/210/2021**, de 22 de abril de 2021, emitido por la Dirección de Supervisión y Control, se designa al C. Eduardo Zavala García, Jefe de Departamento de La Estación de Transferencia Modal Cuatro Caminos.
4. Con oficio número **21801002A/688/2021**, de 22 de abril de 2021, se designa a la C.P. María Elena Jennifer Garduño Romero, Auditora adscrita a la Dirección General de Control y Evaluación "B", como representante de la Secretaría de la Contraloría.

### DESARROLLO

**PRIMERO.** - El servidor público habilitado manifiesta que la presente reunión tiene por objeto llevar a cabo el protocolo de Verificación de la entrega de bienes referente al Contrato número **IR-004-SITRAMYTEM-2021**, para la **"Adquisición de Cubrebocas para mitigar el Virus Sars-Cov2 (COVID-19)"** de acuerdo a lo establecido al Contrato número **IR-004-SITRAMYTEM-2021** y conforme a lo establecido en su **ANEXO ÚNICO** y de acuerdo a lo siguiente:

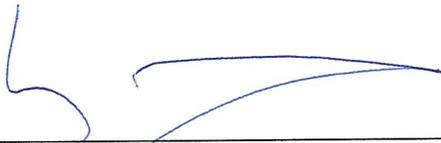
N.P.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ÚNICA	<p><b>"ADQUISICIÓN DE CUBREBOCAS PARA MITIGAR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)"</b></p> <p>Cubre bocas plisado, triple capa, termosellado, elaborado en tela no tejida de polipropileno, producida por la extrusión de filamentos continuos de resina de polipropilenos con efusión ultrasónica.</p> <p>Materiales: Tela: Polipropileno 25gr/m2, Características: Microbiana / Hidrofóbica: bloquea patógenos Banda elástica 3mm de ancho con 17cm de largo ajustable por orejilla. Largo: 17.5cm, ancho: 9.5cm; peso: 25gr/ m2. Largo de orejilla: 17cm Color de la orejilla: blanco Color del producto: Azul/blanco</p> <p>Tres capas de tela plisadas, ajustable, multi-talla, resistente al desgarre, hipoalergenico, suave al tacto, permeable, repelente a líquidos, antiestaminico, no toxico, resistente a la abrasión, baja flamanilidad, resistente al calor.</p> <p>Presentación empaque con 50 piezas.</p>	PIEZA	250,000

**SEGUNDO.** – El C. Alberto Vega Loeza, Apoderado Legal de **Distribuidora Industrial y de Servicios Vega, S.A. de C.V.**, manifiesta que cumple con lo descrito en el Contrato número **IR-004-SITRAMYTEM-2021**, así como a las condiciones detalladas en el mismo.

**CUARTO.** - El Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y el C. Eduardo Zavala García, Jefe de Departamento de La Estación de Transferencia Modal Cuatro Caminos, verifican que los bienes entregados corresponden a lo establecido en el **ANEXO ÚNICO** del Contrato número **IR-004-SITRAMYTEM-2021**, mismo que recibe a entera satisfacción.

El presente Protocolo se da por concluido a las 13:55 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en esta acta intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**POR EL SITRAMYTEM**



---

**Mtro. Francisco Javier Santín López**  
Jefe de la Unidad de Apoyo  
Administrativo del Sistema de  
Transporte Masivo y Teleférico del  
Estado de México.

**POR EL ÁREA USUARIA**



---

**C. Eduardo Zavala García**  
Jefe de Departamento de la  
Estación de Transferencia  
Modal Cuatro Caminos

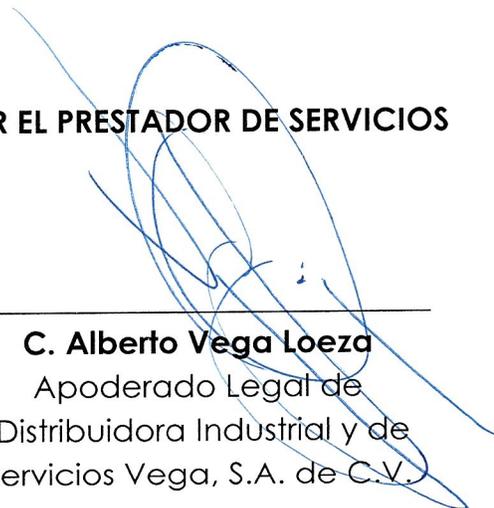
**POR LA SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA**



---

**C.P. María Elena Jennifer Garduño  
Romero**  
Representante de la Secretaría de  
la Contraloría

**POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS**



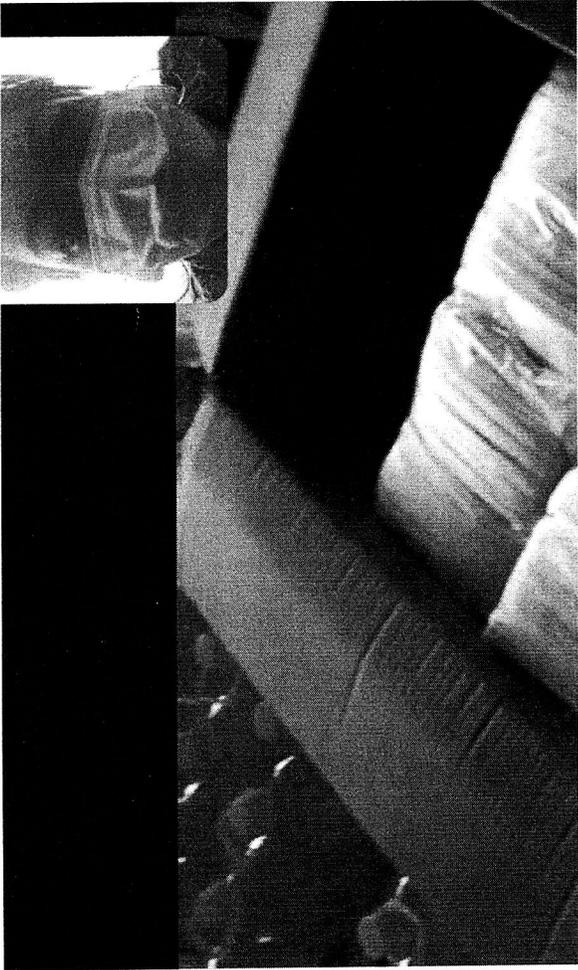
---

**C. Alberto Vega Loeza**  
Apoderado Legal de  
Distribuidora Industrial y de  
Servicios Vega, S.A. de C.V.



Handwritten signature in blue ink, possibly reading "J. S." or similar.

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "S. J." or similar.



Handwritten signature in blue ink, appearing to be 'S. S.' followed by a stylized flourish.

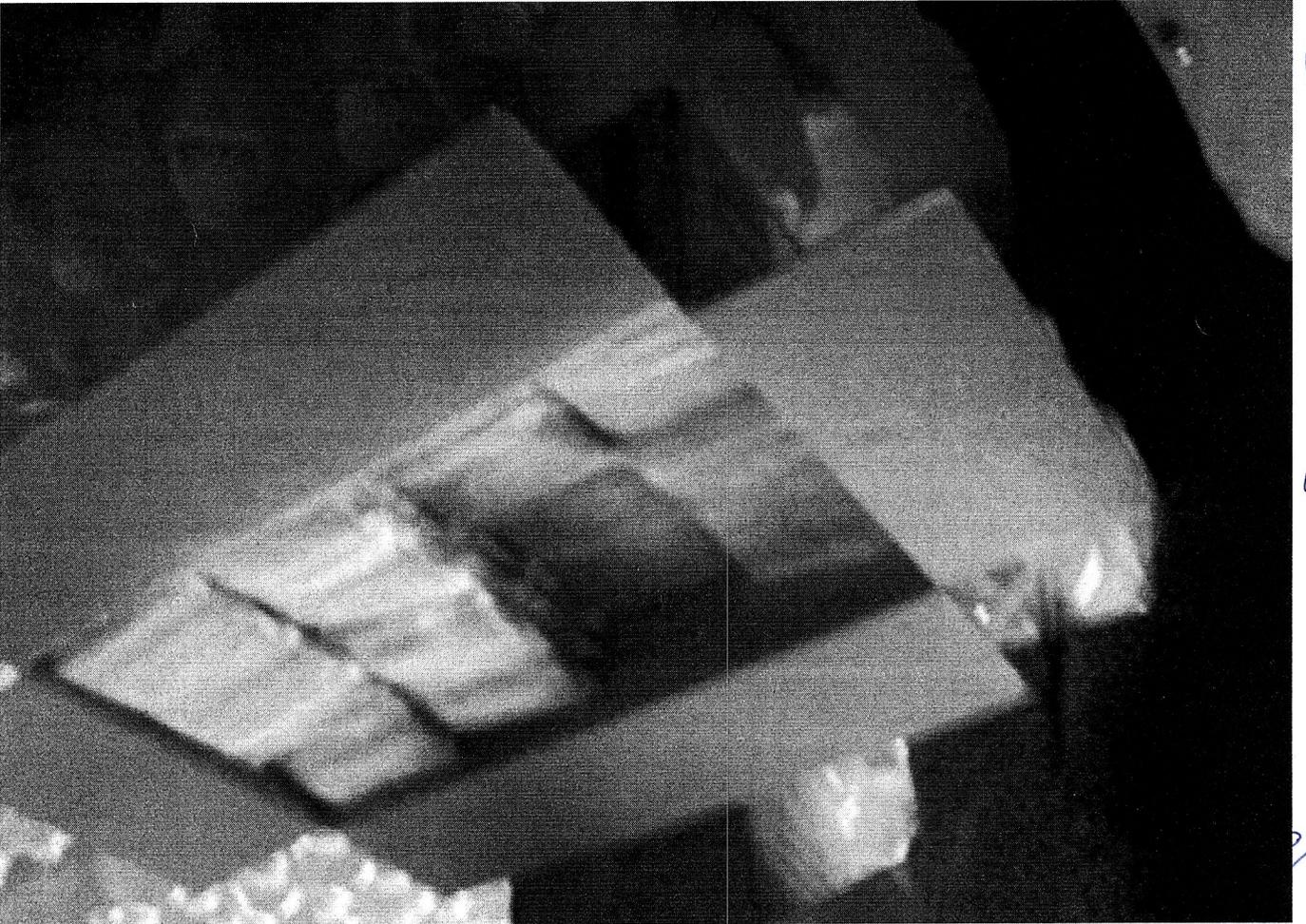




Handwritten blue scribble or signature.

Handwritten blue scribble or signature.

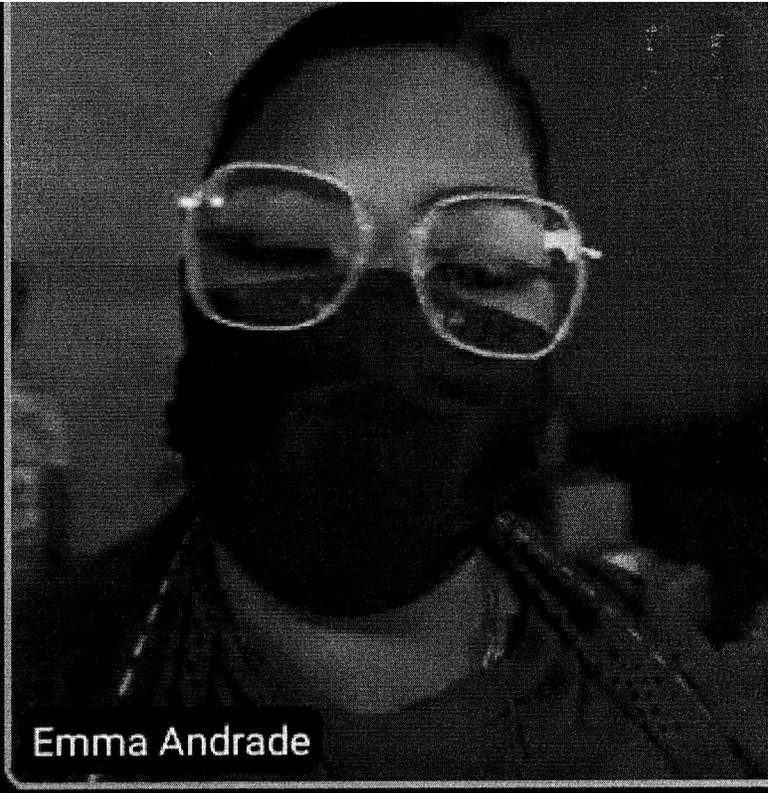
Handwritten blue scribble or signature.



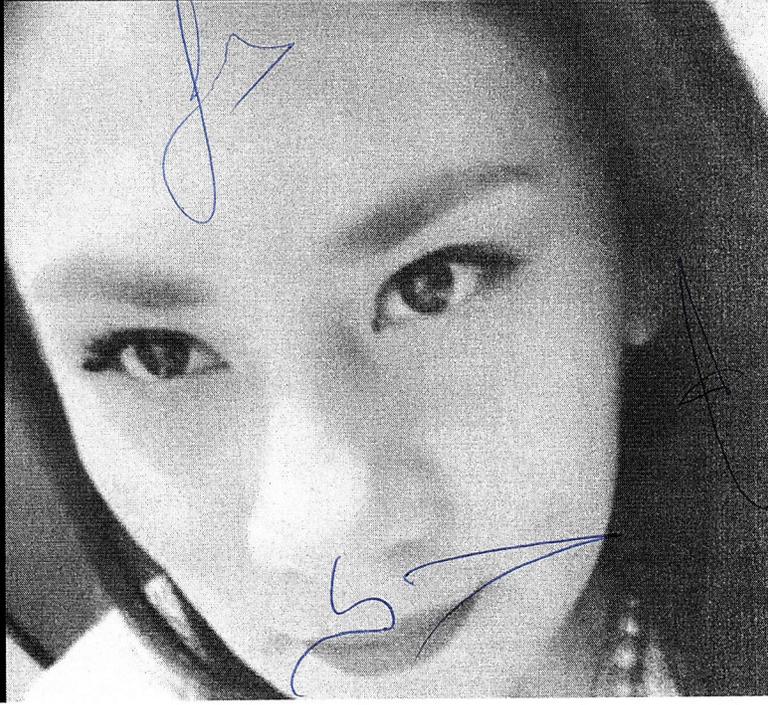
Handwritten blue ink marks, including a large loop and several scribbles, located on the right side of the page.



Jesus



Emma Andrade





Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature and a smaller one below it.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 29 de septiembre de 2021  
Oficio número. -220C0301000001S/1018/2021

LICENCIADO EN DERECHO  
JUAN PABLO NOGUEZ CORNEJO  
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B"  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
P R E S E N T E

ACUSE

En atención a lo dispuesto en el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, Sección IV "Celebración de Audiencias", numeral 17, publicado en Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015, al respecto, se solicita tenga a bien designar a un representante para que asista al evento que se detalla a continuación:

N.P.	EVENTO	FECHA HORARIO
01	Minuta de entrega de bienes correspondiente al Convenio Modificadorio en Modalidad de Ampliación para la ADQUISICIÓN DE BIENES NÚMERO IR-004-SITRAMYTEM-2021, PARA ADQUISICIÓN DE CUBREBOCAS PARA MITIGAR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)	Viernes 01 de octubre 2021, a las 13:00 horas.

Los cuales se llevarán a cabo en instalaciones del Mexipuerto Cuatro Caminos, ubicadas en Calzada Transmisiones Militares número 2017, colonia Parque Industrial, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53489.

ATENTAMENTE

MAESTRO FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO  
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TLEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO

Archivo/Minutario.



"2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Metepec, México, a 21 de abril de 2021  
Oficio: 21801002A/0679/2021

**MAESTRO  
FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO  
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y  
TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E**

En atención a los oficios 213C0301000001S/398/2021 y 213C0301000001S/401/2021 de esta misma fecha, mediante los cuales convoca a participar en el acto de Protocolo de Actuación número IR-004-SITRAMYTEM-2021, para la firma de contrato de la Adquisición de Cubrebocas para mitigar el Virus Sars-Cov2 (COVID-19), así como en la entrega de los bienes descritos en el Anexo Único del mismo procedimiento, los cuales se llevarán a cabo el día 22 de abril del presente año, a las 13:00 y 13:30 horas.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que se designa a la C.P. Maria Elena Jennifer Garduño Romero, auditora adscrita a esta Dirección General de Control y Evaluación "B", para asistir al referido acto.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en los artículos 19, fracción XIV y 38 Bis, fracciones XXV y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 3 fracción X y 27 fracciones III y V del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 22 de noviembre de 2018, así como la Sección IV numeral 17 del "Acuerdo del Ejecutivo por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificaciones Nacionales como Internacionales" publicado en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" el 23 de septiembre del 2015.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E  
EL DIRECTOR GENERAL**

**LIC. JUAN PABLO NOGUEZ CORNEJO**



C.c.p. Archivo/minutario  
JPNC/HOA/MEJGR

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B"**

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

**Naucalpan de Juárez, Estado de México**  
**a 21 de abril de 2021**  
**213C0301000001S/402/2021**

**C. ALBERTO VEGA LOEZA**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE DISTRIBUIDORA**  
**INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS VEGA, S.A. DE C.V.**  
**P R E S E N T E**

AIR

En cumplimiento al Contrato número **IR-004-SITRAMYTEM-2021**, para la **Adquisición de Cubrebocas para mitigar el Virus Sars-Cov2 (COVID-19)**, suscrito el 22 de abril de 2021 y en atención a lo dispuesto en el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, Sección IV "Celebración de Audiencias", numeral 17, publicado en Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015, se solicita tenga a bien asistir el próximo 22 de abril de 2021, en punto de las 13:30 horas, para llevar a cabo la entrega de los bienes descritos en el **Anexo Único** del presente Instrumento Contractual, misma que se llevara a cabo en las instalaciones del Mexipuerto Cuatro Caminos, ubicadas en Calzada Transmisiones Militares número 2017, colonia Parque Industrial, Naucalpan de Juárez Estado de México, C.P. 53489.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTR. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO**

C.c.p. LIC. ROSA MARÍA ZÚNIGA CANALES. - DIRECTORA JURÍDICO FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO.  
Archivo/Minutario.

*[Handwritten signature and date: 21/04/2021]*

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Naucalpan de Juárez, Estado de México  
a 21 de abril de 2021  
213C0301000001S/401/2021

~~LICENCIADO EN DERECHO  
JUAN PABLO NOGUEZ CORNEJO  
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B"  
P R E S E N T E~~

A/R

En cumplimiento al Contrato número **IR-004-SITRAMYTEM-2021**, para la **Adquisición de Cubrebocas para mitigar el Virus Sars-Cov2 (COVID-19)** suscrito el 22 de abril de 2021 y en atención a lo dispuesto en el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, Sección IV "Celebración de Audiencias", numeral 17, publicado en Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015, se solicita tenga a bien designar a un representante para que asista el próximo 22 de abril de 2021, en punto de las 13:30 horas, para llevar a cabo la entrega de los bienes descritos en el **Anexo Único** del presente Instrumento Contractual, misma que se llevara a cabo en las instalaciones del Mexipuerto Cuatro Caminos, ubicadas en Calzada Transmisiones Militares número 2017, colonia Parque Industrial, Naucalpan de Juárez Estado de México, C.P. 53489.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
**RECIBIDO**  
21 ABR 2021  
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE CONTROL

C.c.p. LIC. ROSA MARÍA ZÚNIGA CANALES. - DIRECTORA JURÍDICO FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO.  
Archivo/Minutario.

**MINUTA DE PROTOCOLO DE FIRMA DEL CONVENIO MODIFICATORIO EN MODALIDAD DE AMPLIACIÓN AL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES NÚMERO IR-004-SITRAMYTEM-2021, PARA ADQUISICIÓN DE CUBREBOCAS PARA MITIGAR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)**

En Naucalpan de Juárez, Estado de México siendo, las 14:00 horas del 22 de septiembre de 2021, en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, colonia Ciudad Satélite, C.P. 53100, reunidos los C.C. Maestro Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, el Licenciado Octavio Alberto Quiroz Malagón Director de Supervisión y Control del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, la Licenciada Regina Cruz Martínez, servidora pública habilitada para llevar a cabo el presente Acto, la Contadora Pública María Arcadia García Jalil, representante de la Secretaría de la Contraloría; y el Ciudadano Alberto Vega Loeza, Administrador Único de la persona moral **DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS VEGA, S.A. DE C.V.**, a efecto de llevar a cabo el protocolo de firma del Convenio Modificatorio en su modalidad de ampliación al Contrato número **IR-004-SITRAMYTEM-2021**, para la **“Adquisición de Cubrebocas para mitigar el Virus Sars-Cov2 (COVID-19)”**, de conformidad con lo establecido en el numeral 17, sección IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México, en el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de las Licencias, Permisos y Autorizaciones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015; asimismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado acuerdo, se hace del conocimiento del particular que la conversación será documentada, procediéndose hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

1. Con oficio número **220C0301020000L/504/2021**, de fecha 07 de septiembre de 2021, el Licenciado Octavio Alberto Quiroz Malagón Director de Supervisión y Control del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, solicita llevar a cabo el inicio de los trámites administrativos para la ampliación de la adquisición del 30% del Contrato de Adquisición de Bienes número **IR-004-SITRAMYTEM-2021**, con la finalidad de atender las necesidades de prevención de contagios de la contingencia sanitaria, y seguir brindando el servicio de transporte masivo, en apego a lo establecido en los Lineamientos de Seguridad Sanitaria.
2. Con oficio número **220C0301000001S/961/2021**, de 20 de septiembre de 2021, se giró invitación al Licenciado Octavio Alberto Quiroz Malagón Director de Supervisión y Control del SITRAMYTEM, para llevar a cabo la firma del Convenio Modificatorio en su modalidad de ampliación al Contrato número **IR-004-SITRAMYTEM-2021**.
3. Con oficio número **220C0301000001S/960/2021**, de 20 de septiembre de 2021, se giró invitación al Ciudadano Alberto Vega Loeza, en su carácter de Administrador Único de Distribuidora Industrial y de Servicios Vega, S.A. de C.V., para llevar a cabo la firma del Convenio Modificatorio en su modalidad de ampliación al Contrato número **IR-004-SITRAMYTEM-2021**.



4. Con oficio número **220C0301000001S/958/2021**, de 20 de septiembre de 2021, se giró invitación al Licenciado en Derecho Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría, a fin de verificar el acto de firma del Convenio Modificatorio en su modalidad de ampliación al Contrato número **IR-004-SITRAMYTEM-2021**.
5. Con oficio número **21801002A/\_\_\_\_/2021**, de \_\_\_\_ de septiembre de 2021, se designa a la C.P. María Arcadia García Jalil, Auditora adscrita a la Dirección General de Control y Evaluación "B", como representante de la Secretaría de la Contraloría.

## DESARROLLO

**PRIMERO.** - El servidor público designado manifiesta que la presente reunión tiene por objeto protocolizar la Convenio Modificatorio en su modalidad de ampliación al Contrato número **IR-004-SITRAMYTEM-2021**, para la "**Adquisición de Cubrebocas para mitigar el Virus Sars-Cov2 (COVID-19)**".

**SEGUNDO.** - El Ciudadano Alberto Vega Loeza, en su carácter de Administrador Único de **Distribuidora Industrial y de Servicios Vega, S.A. de C.V.**, manifiesta estar dispuesto a cumplir con lo descrito en el Convenio Modificatorio número **IR-004-SITRAMYTEM-2021**, así como a las condiciones detalladas en el mismo.

**TERCERO.-** En atención a lo establecido en la Sección II "Reglas Generales para el Contacto con Particulares", numeral 7 del citado acuerdo del Ejecutivo Estatal, el servidor público habilitado, le informa al Ciudadano Alberto Vega Loeza, Administrador Único de **Distribuidora Industrial y de Servicios Vega, S.A. de C.V.**, sobre el derecho que tiene de presentar quejas o denuncias ante la Secretaría de la Contraloría respecto a algún incumplimiento de las obligaciones que hubiere adquirido durante el proceso de protocolización del presente Convenio.

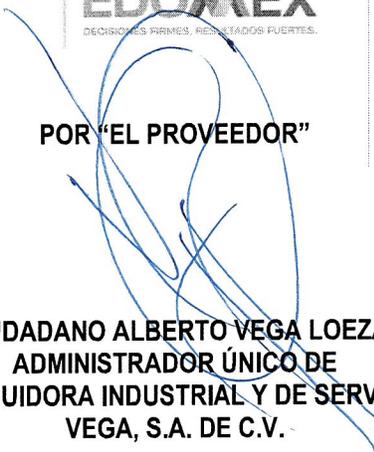
**CUARTO.** - La Contadora Pública María Arcadia García Jalil, representante de la Secretaría de la Contraloría, verifica que en el presente Acto se aplicó "El Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de las Licencias, Permisos y Autorizaciones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en la Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

El presente Protocolo se da por concluido a las 14:35 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en esta acta intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

POR EL "SITRAMYTEM"

  
MAESTRO FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO  
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO  
DEL ESTADO DE MÉXICO

POR "EL PROVEEDOR"

  
CIUDADANO ALBERTO VEGA LOEZA  
ADMINISTRADOR ÚNICO DE  
DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS  
VEGA, S.A. DE C.V.

POR EL ÁREA USUARIA Y REQUIRENTE

  
LICENCIADO  
OCTAVIO ALBERTO QUIROZ MALAGÓN  
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN Y CONTROL  
CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 70 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN  
PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 127 DE SU REGLAMENTO

POR LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA

  
CONTADORA PÚBLICA  
MARÍA ARCADIA GARCÍA JALIL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE SUSTANCIAL DEL CONVENIO MODIFICATORIO EN MODALIDAD DE AMPLIACIÓN AL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES NÚMERO IR-004-SITRAMYTEM-2021, PARA ADQUISICIÓN DE CUBREBOCAS PARA MITIGAR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), CELEBRADO EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Metepec, México, a 30 de septiembre de 2021  
Oficio: 21801002A/1782/2021

**MAESTRO  
FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO  
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y  
TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E**

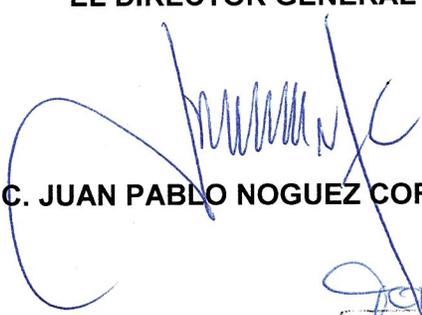
En atención al oficio 220C0301000001S/1018/2021 de fecha 29 de septiembre de 2021, mediante el cual solicita la designación de un representante de esta Dirección General para que asista a la entrega de bienes correspondiente al Convenio Modificatorio en Modalidad de Ampliación del proceso adquisitivo de bienes número IR-004-SITRAMYTEM-2021, referente a la compra de cubrebocas para mitigar el virus SARS-COV2 (COVID 19), la cual se llevará a cabo el viernes 01 de octubre de 2021 a las 13:00 horas.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento, que he designado a la C.P. María Elena Jennifer Garduño Romero, auditora adscrita a esta Dirección General de Control y Evaluación "B", para asistir a las citadas entregas.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo; 3 fracción X y 27 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 22 de noviembre de 2018.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL**

  
**LIC. JUAN PABLO NOGUEZ CORNEJO**

C.c.p. Archivo/minutario  
JPNC/HCA/LLD  




**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B"**

"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 20 de septiembre de 2021  
Oficio número. -220C0301000001S/960/2021

**CIUDADANO ALBERTO VEGA LOEZA  
ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA  
DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL Y DE  
SERVICIOS VEGA, S.A. DE C.V.**

Felipe N. Villarelo Manzana 9, Lote 4 Casa 4  
Colonia los Héroes III, Toluca Estado de México, C.P. 50264  
Correo electrónico: [bperez78@hotmail.com](mailto:bperez78@hotmail.com)

**PRESENTE**

ACUSE

En atención a lo dispuesto al Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, Sección IV "Celebración de Audiencias", numeral 17, publicado en Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015, se solicita tenga a bien asistir el próximo miércoles 22 de septiembre de 2021, a las 14:00 horas, en instalaciones de este Organismo, ubicadas en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, Segundo Piso, colonia Ciudad Satélite, Estado de México, C.P. 53100, con la finalidad de protocolizar la firma del Convenio Modificatorio en su modalidad de ampliación del Contrato número IR-004-SITRAMYTEM-2021, para la "Adquisición de Cubrebocas para mitigar el Virus-Sars Cov2 (Covid-19)".

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MAESTRO FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO  
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TLEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO

Archivo/Minutario.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO

"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 20 de septiembre de 2021  
Oficio número. -220C0301000001S/958/2021

**LICENCIADO EN DERECHO  
JUAN PABLO NOGUEZ CORNEJO  
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B"  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
P R E S E N T E**

En atención a lo dispuesto en el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, Sección IV "Celebración de Audiencias", numeral 17, publicado en Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015, al respecto, se solicita tenga a bien designar a un representante para que asista al evento que se detalla a continuación:

N.P.	EVENTO	FECHA HORARIO	PROCEDIMIENTO
01	Firma de Convenio Modificadorio en Modalidad de Ampliación	Miércoles 22 de septiembre de 2021, a las 14:00 horas.	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES NÚMERO IR-004-SITRAMYTEM-2021, PARA ADQUISICIÓN DE CUBREBOCAS PARA MITIGAR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)

Los cuales se llevarán a cabo en instalaciones de este Organismo, ubicadas en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, Segundo Piso, colonia Ciudad Satélite, Estado de México, C.P. 53100.

**ATENTAMENTE**

  
**MAESTRO FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO  
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TLEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO**

Archivo/Minutario.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**  
**RECIBIDO**  
21 SEP 2021  
11:59  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL  
Y EVALUACIÓN**